



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

Intervención de la Delegación de México durante la apertura de los trabajos de la segunda sesión reanudada de la Quinta Comisión durante el 73° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Nueva York, a 6 de mayo de 2019.

Cotejar contra lectura

Señora Presidenta,

Inicio mi intervención destacando su atinado liderazgo que, como ha sido el caso de la sesión principal y de la primera sesión reanudada en este septuagésimo tercer periodo de sesiones, nos ha llevado a alcanzar resultados de manera oportuna. No tenemos duda de que bajo su dirección y con la valiosa cooperación de las delegaciones presentes, lograremos alcanzar acuerdos constructivos y oportunos en torno a los temas de incuestionable relevancia que integran la agenda de trabajo de esta segunda sesión reanudada.

Mi Delegación revisará con atención los informes preparados por el Secretariado y por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre estos temas, y será constructiva en las discusiones que se desarrollen a partir de hoy y durante el curso de las próximas semanas para desahogar el programa que tenemos frente a nosotros y que incluye asuntos de particular interés para México.

Señora Presidenta,

Destaco en primer lugar las **Operaciones de Mantenimiento de la Paz**, por su relevancia y trascendencia para la paz y la seguridad internacionales. En esta sesión, las delegaciones habremos de decidir sobre la dotación de recursos a las dieciséis Operaciones de Mantenimiento de la Paz creadas por el Consejo de Seguridad, para que estén en condición de cumplir con sus importantes mandatos.

En ese sentido, México reitera su compromiso con las actividades de las OMP, como contribuyente financiero y humano, y enfatiza la importancia de que todos los Estados Miembros cumplan con sus respectivas obligaciones financieras.

De manera particular buscaremos asegurar que se asignen los recursos necesarios a la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (**MINUJUSTH**), para que esta pueda enfrentar la realidad en el terreno y contribuir a que el país avance hacia la estabilización y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

México también desea expresar su aprecio al personal civil, militar y policial que participa de forma comprometida en cada una de esas operaciones y que frecuentemente se desarrollan en condiciones complicadas que atienden escenarios de creciente complejidad y serios riesgos de seguridad. Agradecemos a todos ellos por su sacrificio y gran sentido del deber.

En segundo lugar, México otorga alta prioridad a la debida atención de los casos de **explotación y abuso sexuales** en la Organización y a la estricta aplicación de la política de tolerancia cero. Por ello, pugna por su plena observancia y por la toma de acción decidida en áreas tales como la atención a víctimas, el combate a la impunidad, la participación de la sociedad civil y de los socios externos, así como por la comunicación estratégica destinada a aumentar la conciencia y la transparencia en torno a este flagelo que afecta a las Naciones Unidas. Es nuestra intención contribuir de manera constructiva a las discusiones que se desarrollarán en torno a este importante tema.

Tercero. México dará especial atención a la consideración del detallado informe sobre la **situación financiera de las Naciones Unidas** que presenta el Secretario General, en cumplimiento a su compromiso de transformar a las Naciones Unidas para tener una Organización ágil, efectiva y moderna.

El documento propone una serie de medidas para hacer frente a los problemas estructurales y de liquidez que limitan la gestión presupuestaria de la Organización, e invita a una acción decidida de la Asamblea General que permita remontar la incertidumbre financiera y los graves escenarios que se han presentado durante los últimos años para cumplir con los mandatos de los programas y de las operaciones de paz.

México reconoce el valor y la oportunidad de esta propuesta del Secretario General para consolidar el proceso de reforma en curso, y habrá de analizarla cuidadosamente teniendo en cuenta su impacto en la agilidad y flexibilidad de respuesta que exigen los retos actuales, pero también su reflejo en una mayor eficiencia, eficacia y en una mejor gestión de los recursos que los Estados Miembros encomiendan a las Naciones Unidas.

Señora Presidenta,

De cara a la intensa carga de trabajo que espera a la Quinta Comisión en esta sesión, no me queda más que desear a usted y a todas las delegaciones unas exitosas negociaciones.

Muchas gracias.